



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/41996.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Abel Rodríguez Fernández.

Nombre del río o corriente: Fuente la Navariega.

Caudal solicitado: 0,22 l/s.

Punto de emplazamiento: Parcela 74 del polígono 57, Corondeño.

Término municipal y provincia: Allande (Asturias).

Destino: Abastecimiento a vivienda y uso ganadero.

Breve descripción de las obras:

Arqueta de captación y conducción por tubería a depósito desde el que se distribuirá el agua a la casa y a la cuadra.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Allande, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), en cuya página web, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá consultarse la documentación del expediente.

Oviedo, 26 de mayo de 2020.—El Jefe de Área.—Cód. 2020-03579.